



### SESIÓN PLENARIA

- 11.- **Pregunta N.º 195, relativa a motivos del retraso en la puesta en marcha de la exposición permanente del Centro de Arte Rupestre de Cantabria en Puente Viesgo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0195]**
- 12.- **Pregunta N.º 196, relativa a fecha prevista para la inauguración y puesta en funcionamiento de la sala expositiva permanente del Centro de Arte Rupestre de Cantabria en Puente Viesgo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0196]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 11 y 12 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 195, relativa a motivos del retraso en la puesta en marcha de la exposición permanente del Centro de Arte Rupestre de Cantabria, en Puente Viesgo.

Y pregunta número 196, relativa fecha prevista para la inauguración y puesta en funcionamiento de la sala expositiva permanente del Centro de Arte Rupestre de Cantabria, en Puente Viesgo, presentadas por D. Pablo Zuloaga Martínez del grupo parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Gracias, presidenta.

Damos por formuladas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por parte del gobierno, la consejera de Cultura, la Sra. Fernández.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortíz): Muchas gracias. Presidenta y señores diputados, buenas tardes.

La verdad es que yo pensé que igual retiraban esta pregunta, porque el pasado día 10 salió en El Diario Montañés un reportaje a todo color dando cumplida noticia de la finalización del proyecto museográfico y la recepción de los trabajos. Así que no tengo mucho más que explicar.

Las causas del retraso. Bueno, los cinco meses que inicialmente se habían previsto fueron claramente insuficientes, sobre todo teniendo en cuenta que por medio pillaba el mes de agosto. Lo que ha retrasado las entregas. Pero bueno, un retraso de dos meses, dos meses y medio en la Administración suele ser bastante habitual.

Y en cuanto a la fecha prevista de inauguración, pues se está barajando que sea hacia mediados de enero. Pero ya sabe usted que hay que cuadrar muchas agendas. Con lo cual todavía no lo podemos precisar. En cuanto lo tengamos claro serán los primeros... bueno, los segundos en saberlo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora consejera.

Para el turno de réplica tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Sí. Gracias presidenta.

Hay una vibra en este atril... Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

El 3 de marzo de este 2023 se inauguraba el Centro de Arte Rupestre de Cantabria, con la presentación por primera vez de la Dama Roja. Lo que aseguraba el entonces vicepresidente y consejero de Cultura, Pablo Zuloaga, que con la apertura de este espacio se daba un paso valiente y necesario en la promoción de la economía a la cultura.

La apertura de este de este centro hace de Cantabria un destino preferente para el turismo cultural, donde atraigan muchos visitantes a conocer un arte que es identidad de nuestra región de Cantabria, y que además aprovechemos las oportunidades que ofrece el contar con 10 cuevas patrimonio de la humanidad; 75 yacimientos arqueológicos y la mejor colección de arte mueble paleolítico del mundo.



Señora consejera. Cantabria tiene que ser capaz de aprovechar sus oportunidades para generar empleo a través de la economía de la cultura y con el gran impacto que el Centro de Arte Rupestre tendrá dando nuevas oportunidades a las generaciones más jóvenes, especialmente en los valles pasiegos.

Ese mismo día de apertura del centro también se inauguró la exposición que es presentada por primera vez al público la Dama Roja, hallada en la cueva del Mirón, en Ramales de la Victoria hace 26 años. Y que constituye uno de los descubrimientos más importantes de la arqueología de Cantabria.

Con esa muestra, el Centro de Arte Rupestre abría sus puertas al público. Y comenzaba su calendario de exposiciones temporales. Cuán equivocados estábamos. Señora consejera, hay varias realidades en este asunto y alguna que otra mentira y alguna que otra falta de capacidad y de interés, y le voy a contar.

Cuando usted llega a la consejería tiene el Centro de Arte Rupestre construido y en funcionamiento, con un coste de más de 5 millones de euros. Un proyecto museográfico ya licitado y en construcción, de más de un millón de euros, para la instalación museográfica definitiva en una sala de más de 500 metros cuadrados. Me consta que la conoce, porque también he visto ese reportaje. Y una sala de exposiciones temporales con la Dama Roja.

Resumen de realidades. Un Centro abierto y funcionando; una instalación expositiva en construcción con fecha de entrega a finales de verano. Y una exposición temporal como reclamo para que vengan turistas y visitantes a disfrutar no solo de las cuevas, no solo del Centro, sino de la exposición temporal de la Dama Roja. Y alguna que otra mentira o una inexactitud si quiere.

En octubre, el diputado Javier López Marcano, del grupo Regionalista, le cuestiona, le pregunta en sede parlamentaria al respecto de este Centro, su apertura y la exposición temporal inexistente. Y le contesta: que la apertura será en noviembre, principios de diciembre, pero en todo caso antes de que acabe el 2023.

Señora consejera, estamos a doce días de acabar el año y este 2023 no se va abrir al público esa instalación expositiva permanente. Además de haber leído la prensa regional hasta fechas. Yo también he hecho algo similar como usted, con las tres fechas que hemos podido leer en una prensa regional: octubre, diciembre y la última que hacía en enero del 2024. Entenderá que por mucho que lo leamos en la prensa una fecha, queremos que en sede parlamentaria nos conteste y nos diga exactamente cuándo se va a abrir.

Estoy seguro que entiende nuestra preocupación. Porque mientras todo eso está pasando, el Centro de Arte Rupestre de Cantabria, que debería ser un elemento tractor de atracción de público, de atracción de turistas, languidece. Porque llegan allí y se encuentran a una taquilla sin nada que hacer, sin nada que ver; la exposición definitiva con meses de retraso; la exposición temporal inexistente. Y eso, señora consejera, es una falta de gestión por su parte.

Consejera. De verdad que le pedimos que se comprometa hoy con la fecha en la que podremos disfrutar de esa exposición permanente, en la que podremos disfrutar de la exposición temporal y tengamos el Centro de Arte Rupestre abierto al público en general el cien por cien. Porque en el ánimo de todos está que abramos; que se ponga a disposición del público en general, la exposición definitiva. Que ya le digo, que aunque entendible que para esta Administración como bien decía, un retraso en esta obra de unos meses no es extremadamente significativo, pero sí entendemos que la exposición temporal que podría acompañar mientras tanto a que se termine la obra de la exposición definitiva, sí que podría ser un buen reclamo para que la gente que asista al Centro de Arte Rupestre no solo se encuentra una taquilla y una atiende, sino que sean capaces de disfrutar del centro y que además sea un espacio en el que los visitantes accedan y puedan tomar la decisión de ir a visitar, como les decía, para que los valles pasiegos también tengan un nuevo espacio de disfrute y un nuevo espacio de atracción de visitas.

Termino la intervención pidiéndole que se comprometa, a ser posible, si como ha dicho no somos los primeros; porque entiendo que sea la presidenta; los segundos, en qué fecha podremos tener la exposición permanente definitiva abierta al público en general.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Contesta por parte del gobierno, en turno de duplica, la consejera de Cultura. Sra. Fernández.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortíz): Sr. Gutiérrez, yo me puedo equivocar; puedo errar en las fechas; puedo ser inexacta. Pero lo que no hago nunca es mentir. Cuando yo le dije que la fecha de apertura se estimaba hacia el 20 de noviembre, le dije: se estimaba, porque fue la fecha que me dieron los técnicos. Si después, por razones de la demora en la entrega de los materiales, por dificultades en el montaje, ese proyecto museográfico ha sufrido un retraso, pues es mala suerte. Pero no creo que pueda decirse que yo haya mentido al respecto.



Como usted bien sabe, la fecha inicial que se barajaba era la del 5 de septiembre. Nosotros llegamos el 10 de julio. No creo que seamos responsables en ese mes y medio de que la fecha del 5 de septiembre se haya retrasado. Como le he dicho, quienes sacaron la licitación fueron ustedes y lo hicieron con un plazo claramente insuficiente, de 5 meses. Teniendo en cuenta además que el mes de agosto es un mes inhábil en la mayoría de las empresas y no se pudieron suministrar los materiales comprometidos.

De todas formas, esto es un debate absurdo. Lo importante es que el Centro ya está terminado y se va a abrir, como le digo, en el mes de enero.

Pero no le puedo dar una fecha exacta, por mucho que me la pida, porque hay que cuadrar la agenda de la presidenta, hay que cuadrar la agenda del director del Museo, la mía. Y quizá también la del príncipe Alberto de Mónaco, que en su momento mostró interés por venir a la inauguración; no sé si finalmente podrá hacerlo, o no. Lo dejo muy claro, no vaya a ser que dentro de un mes me diga que yo dije que el príncipe Alberto iba a venir. A lo mejor viene, pero hay que intentar cuadrar la agenda con él.

Por lo demás, no puedo estar más de acuerdo con usted. El Centro de Arte Rupestre es una oportunidad estupenda para difundir la prehistoria. Y le va a dar a Puente Viesgo la oportunidad de asumir todas esas visitas que no pueden entrar a las cuevas y seguir contribuyendo a conocer lo que es nuestra seña de identidad más importante, que es el arte rupestre.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.